

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VIVANCO
GALLEGOS S.A
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2014**

En la Ciudad de Pacayacu, cantón Cuyabeno, provincia de Sucumbíos, hoy diecisiete de marzo del año 2014, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía de CONSTRUCTORA VIVANCO GALLEGOS S.A

Actúa como Presidente el Señorita. Erraez Vivanco Rosa Maritza y como secretario adhoc el SR. Erraez Vivanco Manuel Rolando, además se encuentran presentes los señora Silvana Galud Cuadrado Parra, ccomisaria de la compañía; por consiguiente existe el quorum reglamentario para continuar con las sesión.

La presidencia dispone a secretaría se de lectura a la convocatoria, cuyo contenido servirá de orden del día para esta sesión es la siguiente:

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA VIVANCO GALLEGOS S.A a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día lunes 17 de marzo del 2014, a las 14:00 (dos de la tarde), en la oficina de la compañía ubicada en la Via. Principal de lago agrio s/n y calle A barrió Paraíso, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente
- 3.- Informe del señor Gerente.
- 4.- Informe del señor Comisario
- 5.- Conocimiento, análisis y resolución del balance anual del ejercicio económico 2013 de la compañía CONSTRUCTORA VIVANCO GALLEGOS S.A
- 6.- Clausura.

Nota: En caso de no haber el quorum reglamentario a la hora indicada, se sesionará media hora después y sus resoluciones serán válidas para todos.

Pacayacu, 17 de marzo del 2013

Atentamente,

Señorita Erraez Vivanco Rosa Maritza

PRESIDENTE

Una vez terminada la lectura de la convocatoria, la sesión se desarrolla de la siguiente forma:

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los accionistas de la compañía.

PUNTO DOS: LA señora Presidente agradece por la asistencia a la sesión y solicita que los puntos a tratarse se desarrolle de la mejor manera y que todos participemos.

PUNTO TRES: El señor Gerente pone en conocimiento su informe económico a todos los presentes de esta junta ordinaria de accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PUNTO CUATRO: El señor Comisario de Administración pone en conocimiento su informe económico a todos los presentes de esta junta ordinaria de accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

PUNTO CINCO: En este punto intervienen el Licenciado CPA. Marco Campoverde, contador público de la compañía CONSTRUCTORA VIVANCO GALLEGOS S.A, e inicia con su explicación pormenorizada del Balance anual del ejercicio económico 2013, con sus respectivos anexos.

Una vez debatido el balance económico por los accionistas presentes, el Sr. Erraez Vivanco Manuel Rolando, Gerente General de la compañía, mociona a la junta de accionistas que hay que aprobar el balance para legalizar ante los organismos competentes, moción que es aprobada por la junta, el señor presidente dispone al señor secretario Adhoc. Que proceda a tomar votación de acuerdo a la nómina, tomada la votación y por unanimidad de la Junta General de Accionistas resuelven: "APROBAR EL BALANCE ANUAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013"

PUNTO SEXTO: El señor presidente agradece a todos los presentes por sus opiniones vertidas en esta Junta y da por clausurada la sesión siendo las 18:00 del mismo día.



Erraez Vivanco Manuel Rolando

GERENTE GENERAL

CONSTRUCTORA VIVANCO GALEGOS S.A